



Universidad Nacional de Luján
Dirección de Gestión de Cuerpos Colegiados

-----En la ciudad de Luján, siendo las 10.10 horas del día 1 de junio de 2026 se reúne la Comisión Electoral de DASMI, con la presencia de GEI, Anabella en su carácter de Presidenta, y los integrantes: DI MATTEO, Javier (T), RAMOS, Juan Eduardo (T), CODECIDO, Damián Eugenio (T).

En primer lugar se toma conocimiento del cronograma aprobado por el Consejo Superior y se solicita a través de la DGCC se notifique al Consejo Directivo de DASMI de la Convocatoria a Elecciones y se envíe el Cronograma Electoral.

A continuación se define que las reuniones de la Comisión se llevarán a cabo en función de las fechas pautadas en el Cronograma Electoral.

Se encomienda a la DGCC la solicitud de los padrones provisorios a la Dirección General de DASMI para proceder a su publicación a partir del 2 de junio.

Por otro lado, la Comisión decide que la presentación de las observaciones y opciones de claustro podrán ser enviadas vía mail, con copia del formulario y DNI adjunto, anverso y reverso, a la casilla del correo, eleccionesdasmi@mail.unlu.edu.ar la cual a su vez, se utilizará para la comunicación entre los miembros de la Comisión y la recepción de consultas generales


Respecto a la difusión del proceso eleccionario se informa que en la página Web de la UNLu, en el espacio web de la DGGI se podrá acceder a toda la información relacionada a cada etapa del proceso. La Comisión toma conocimiento.

La Comisión resuelve que, al momento de pedir los padrones provisorios se solicite a DASMI que los/las jubilados/as adherentes titulares se encuentren incluidos en el padrón del claustro que corresponda.

Siendo las 10.45 hs se retira Juan Ramos.

Por último, se define que la próxima reunión se llevará a cabo el viernes 5 a las 11 hs, en la sala de reuniones del Consejo Superior.

Sin más, siendo las 11.00 horas finaliza la reunión.-----


Anabella Gei


CODECIDO DAMIÁN
NO DOCENTE


Di Matteo